

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REPRESENTACIONES GENERALES Y PROVEEDORES S.A. REGEPSA, CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2013.

En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Enero del dos mil trece, a las once horas, en esta ciudad, en la oficina ubicada en Medardo Angel Silva 1.505 y Santa Elena, se reúne la Junta General de accionistas, en forma Universal y Extraordinaria de la compañía REPRESENTACIONES GENERALES Y PROVEEDORES S.A. REGEPSA con la presencia de los siguientes accionistas, para lo cual se procede a formar la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías:

- a) La Señora Bertha Laura Flores Leiva, por sus propios derechos, propietaria de 3.873 (tres mil ochocientos setenta y tres) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00), pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor nominal,
- b) La Señora Liz Karina Palhua Flores, por sus propios derechos, propietaria de 3.873 (tres mil ochocientos setenta y tres) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00), pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor nominal,
- c) La Señora Maura Eugenia Flores Leiva, por sus propios derechos, propietaria de 759 (setecientos cincuenta y nueve) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00), pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor nominal,
- d) El Señor Marcelino Flores Leiva, por sus propios derechos, propietario de 3.881 (tres mil ochocientos ochenta y una) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00), pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor nominal,
- e) El Señor Edgar Wilfrido Flores Leiva, por sus propios derechos, propietario de 3.873 (tres mil ochocientos setenta y tres) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00), pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor nominal,
- f) El Señor Hector Flores Leiva, por sus propios derechos, propietario de 3.873 (tres mil ochocientos setenta y tres) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00), pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor nominal,
- g) El Señor Victor Efraín Flores Leiva, por sus propios derechos, propietario de 3.873 (tres mil ochocientos setenta y tres) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00), pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y,

- h) El Señor Mardonio Elmer Flores Leiva, por sus propios derechos, propietario de 1.262 (un mil doscientas sesenta y dos) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00), pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor nominal.

Como se encuentra la totalidad del capital social pagado de la compañía, que equivale a veinticinco mil doscientos sesenta y siete dólares de los Estados Unidos de América (USD 25.267,00), los accionistas de la compañía REPRESENTACIONES GENERALES Y PROVEEDORES S.A, REGEPSA resuelven por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Señor Marcelino Flores Leiva, Gerente General de la compañía y actúa como secretaria Ad-Hoc la señorita Mirella Marlene Sánchez Balante.

El Presidente de la Junta General la declara legal y formalmente establecida y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el anotado orden del día.

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

EL presidente informó que, mediante Junta de Accionistas acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y los Estados de Conciliación del ejercicio económico 2012. Que del mismo modo se acordó en dicha Junta proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación la señor Presidente puso a debate entre los accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

Acto seguido los socios accionistas analizaron y debatieron la información referida a la gestión de la empresa correspondiente al ejercicio 2012.

Luego los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros, siendo los resultados los siguientes:

UTILIDAD DEL EJERCICIO 2012 (Antes de Distribución)	US\$17.377,26
PARTICIPACIÓN 15% TRABAJADORES	US\$. 2.606,59
IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO 23%	US\$.3.397,25
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO 2012	US\$.11.373,42

Luego del análisis correspondiente sobre la información antes indicada, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2012 presentado por el Directorio.

2.-DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012

A continuación, el presidente informó que el resultado del ejercicio después de la respectiva distribución de Utilidades quedará como Resultado Acumulado en el Patrimonio.

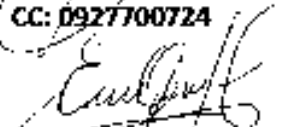
No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes a esta junta, sin modificación alguna, firmando todos los accionistas presentes, junto con el presidente y el secretario que certifica, con lo cual concluye esta sesión a las doce horas, cincuenta minutos.



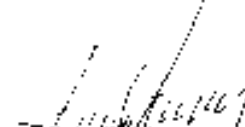
Lcdo. Marcelino Flores Leiva
Presidente de la sesión y
Accionista.
CC: 0927700724



Maura Eugenia Flores Leiva
Accionista.
Pasaporte: 2378319



Edgar Wilfrido Flores Leiva
Accionista.
Pasaporte: 3267633



Hector Flores Leiva
Accionista.
Pasaporte: 3238455



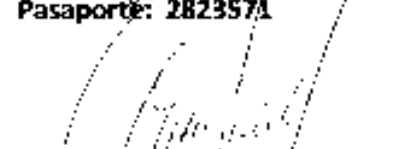
Victor Efraim Flores Leiva
Accionista.
Pasaporte: 3246048



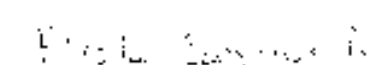
Bertha Lania Flores Leiva
Accionista.
Pasaporte: 2823571



Liz Karina Palhua Flores
Accionista.
Pasaporte: 3275373



Mardonio Elmer Flores Leiva
Accionista.
Pasaporte: 2910486



Mizella Marlene Sánchez Balante
Secretaria Ad-Hoc
CC: 0603900234